

# El Radical

DIRECTOR Y REDACTOR  
DR. MEDARDO A. CEVALLOS

ADMINISTRADORA,  
SETA OBDULIA CEVALLOS

AÑO 8º || ECUADOR } PORTOVIEJO DICIEMBRE 22 de 1.921 || NUM 1.551



*Dr. Medardo A. Cevallos*

Nació en Portoviejo el 7 de agosto de 1882 del matrimonio coronel don Mateo Cevallos y señora Ramona Miele. Hizo sus estudios secundarios en las aulas del Colegio «Olmedo» y de allí pasó a los bancos de la Universidad Central de donde regresó, después de obtener la museta de abogado, el año 1909. con la brillante votación d' IIIIII.

Como profesional, en el ramo de jurisprudencia, no ha aceptado desdino y su estudio es una iglesia en jubileo, por el sinnúmero de clientes que entran y salen a todas horas. El triunfo en ruidosos pleitos acrecienta de día en día su fama.

Como escritor sostiene «El Radical» único diario que se edita en esta ciudad. Como hombre público ha sido comandante del Cuerpo de Bomberos, concejal, profesor en el mismo colegio donde bebió su primer vaso de la instrucción y, en la actualidad es miembro de la combatida Junta de Obras Públicas, provincial.

Sus ideas son ultra-radicales sostenidas con valor inquebrantable y gran carácter.

Hombre de lucha, ha vivido siempre en la política de oposición. No es de los que adulan para subir por senda de flores; es de los que combaten para perecer o alzarse entre el humo y la metralla; es el guerrero es. David, que sale al frente de Goliath, figura del despotismo, sombra de la libertad. Su gloria estriba en permanecer abajo, cuando los inútiles le saludan en la cumbre; que el mundo es agua donde el diamante se hunde y la basura flota. Pero si las gradas de un palacio no le han visto victorioso, sombrero en la mano y flexible el dorso; en cambio le ha saludado la cárcel y ha conocido las angustias del destierro.

Como soldado es de los valientes: su arrojo nada daría que desear a los hijos de Esparta.

En la revolución conclista al mando de una división de 209 hombres, extendidos de Chone a Chambo, con machetes escopetas, uno que otro fusil, hachas y harapos, mantuvo en jaque a las fuerzas de gobierno que pasaban de un millar bien armados, con plata y los estómagos llenos.

el suscrito puede ni tiene derecho a disponer de cosa alguna de las que allí tengo, en frutos o animales.

Calceta, Diciembre 15 de 1921.  
Segundo Francisco Cedeño.  
6-v.

## Las relaciones chileno-peruano

ULTIMAS NOTICIAS

DE QUITO

Diciembre 21 de 1921.

«El Radical»—Portoviejo.

La Legación de Chile en el Ecuador ha sido informada por su Gobierno de lo que sigue: Con fecha 19 del corriente, el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile contestó la nota telegráfica del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú de fecha 17, refiriéndose a la invitación que esa nota contiene para someter la cuestión integral del Pacífico de Sur que nos divide a un arbitraje ajustado a iniciativa del Gobierno de los Estados Unidos, expresando que la única cuestión que divide a ambos gobiernos y a la cual sin duda ha querido referirse el Ministro peruano, es la diferencia respecto de la forma en que se debe dar cumplimiento a la cláusula 3a. del tratado de Ancón. Agregó el Ministro de Relaciones de Chile, en su contestación que por no puntualizar la nota peruana, el criterio con que el Perú juzga los derechos que en su favor emanan de ese tratado, hácese indispensable que antes de convenir un arbitraje...

### Al Público

Hago presente al público que he arreglado definitivamente con el señor José Miguel Ce...

de la propiedad de la propiedad de la Palizada; y como directamente tomo la administración de esa propiedad, ninguna otra persona que...

traje que Chile no rehuye, se fijan los puntos precisos de la cuestión y las discrepancias respecto de las formas probiscitarias que puedan obligar a recurrir al juicio del otro país, para alcanzar un acuerdo perfecto. En esta inteligencia el Gobierno de Chile ha invitado al peruano a continuar las negociaciones directas en la forma que el Perú considere más adecuado a procurar, dentro de amplio espíritu de concordia, las soluciones de armonía que sean compatibles con el tratado de Amón, de cuyos términos no es lícito apartarse a los gobiernos que los suscribieron, tanto por el respeto que se debe a los compromisos entre las naciones, como por que no es posible alterar los hechos históricos constitutivos y fundamentales de la personalidad internacional. Para terminar, el Ministro de Relaciones de Chile expresa la esperanza de que el Perú ven en su comunicación el noble espíritu de cordialidad que anima a Chile, acceja benevolamente la invitación que se le hace y facilite para bien recíproco de ambos países y de la América toda, el advenimiento de una era de paz, armonía y cooperación que las circunstancias hacen cada vez más premiosa.

Legación de Chile.

**Augusto B. Alvarado D.**

Vende madera de toda clase

Manta—Ecuador

## CRONICA

### EL CORREO

Hacia días que no nos llegaban periódicos, como si el correo no pudiese traer los todavía por tierra.

¿O será que no se quiere pagar la sobre carga de los contratos?

La Corte Superior de Jus.

# ¿QUIERE ECONOMIZAR DINERO?

Diríjase a nuestro Depósito de Cerveza en Manta, en él encontrará a precios sumamente cómodos y con descuento proporcional a su compra, los artículos siguientes:

**Papas  
Arroz**

**Cebolla  
Keroline**

**Asúcar  
Gasolina**

p. p. Ecuador Brevetada C<sup>o</sup>

**Celio E. Ripalda.**

Representante.

NOTA.—Toda orden se atenderá con fondos e la mano.

La Corte ha resuelto no conocer esa poder revisar sino en de la nulidad de ciertas elec ciertos casos; pero puede ciones, porque, asegura, su declarar la nulidad, si la papel es regular de los actos hay, desde que hay reclamo. del Municipio que debe hacer Eze es en nuestro concepto el pensamiento del legisla- eeserutinios. dor.

Tan pobre criterio mata toda expectativa de que se corten los abusos de ciertas corporaciones. Para algo es que originales vienen los Registros a la Corte. ¿Qué nulidad van a declarar los Concejos con simples copias? ¿Dónde los originales para el cotejo?

Además, la Ley no los da llendo injustificado el ata—

### ¿EXPLICACION?

Don José María Santana (Juan Muro) nos escribe una atenta esquila en la que protesta por el iaterrrogatorio que hicimos al día siguiente del atentado de que fuimos víctimas; pero ha—

## Cuide Ud. su salud

LA mayor parte de las enfermedades que se contraen son causadas por las malas aguas que se beben

### FILTROS "LETE"

El Filtro «LETE» de construcción completamente italiana es indudablemente el mejor y más práctico de los tipos actualmente en uso. Mediante el Filtro «LETE» se puede conseguir en cualquier localidad agua bacteriológicamente pura. El funcionamiento del Filtro «LETE» es de los más sencillos y de manutención muy fácil; se construye en varios tipos conforme las exigencias de sus aplicaciones.

El Cilindro - Filtro «LETE» se compone de tierra de infusorios la que constituye una masa porosa. El agua pasando por la masa pavorosa desde el exterior hacia el interior, deja depositadas a la superficie las impurezas y los bacterios.

La limpieza de los cilindros es muy fácil: se sacan del filtro y con un cepillo o con una pequeña esponja vegetal (Loolah) se quita toda impureza depositada exteriormente.

No espere a mañana. Compre Ud. un filtro hoy y ahorrará así su dinero porque no lo gastará en batica.

LA CASA TAGUA ITALIANA—JUAN ZANCHI—MANTA tiene surtido de estos filtros, para uso de familias, viajeros, hoteles, colegios, etc. etc.

Quien no usa filtros es enemigo de su salud.

# AVISO MUNICIPAL

De orden del I. Concejo, convoco licitadores para el remate de los impuestos municipales para el año de 1922, que al pié se expresan, bajo las siguientes bases:

## Tarifa

Parroquia de Portoviejo.....	S/. 50.00	diarios
id. Riochico.....	15.00	id.
id. Abdón Calderón.....	15.00	id.
id. Picoazá.....	1.60	id.
id. Colón.....	0.50	id.

## Estanquillos

Parroquia de Portoviejo.....	S/. 6.00	diarios
id. Riochico.....	3.60	id.
id. Abdón Calderón.....	5.00	id.
id. Picoazá.....	2.40	id.
id. Colón.....	1.60	id.

## Impuesto al Juego

Todo el Cantón..... S/. 1,051 anuales.

## Sanidad

Todo el Cantón..... S/. 1,051 anuales.

## Introducción de Aguardientes

|| 20 centavos en litro |

Todo el Cantón..... S/. 5.600 anuales

La subasta tendrá lugar el día 9 de Enero de 1922, ante la Junta del Ramo, y los interesados presentarán garantía a satisfacción de ella, renunciando los beneficios de orden y excusión.

Se hace constar que el cobro del impuesto para el sostenimiento del alumbrado público, queda deslindado de la respectiva Tarifa; corriendo su cobro de cuenta del Tesorero Municipal.

Para entrar al ejercicio del dominio del remate, deberán los asentistas elevar a instrumento público la perfección, dentro del tercer día de verificada la subasta, sin cuyo requisito no tendrá valor alguno, corriendo de cuenta del asentista los gastos del remate.

El pago del impuesto de cada ramo, se hará por quincenas adelantadas, en los días 1º y 16 de cada mes, y por cada día de retardo, se pagará en interés del uno por ciento mensual.

Portoviejo, a 17 de Diciembre de 1921.

El Secretario Municipal,  
ELPIDIO A. MORALES.

## CASA POSADA "SUCRE"

MANTA-CALLE DE «BALDA»

Esta nueva casa se encuentra en la parte más central de la ciudad.

Ofrece a los pasajeros cuartos ventilados todos con vista a la calle, mucho uso y comodidad, como ninguna otra casa posada en este puerto.

Excusado y baño higiénicamente arreglados.

Precio sin competencia.

En los bajos se encuentra el Salón Cantina, con el mejor surtido de licores finos y hielo constantemente.

Mayo 12 de 1921.

Arturo Ruiz

No más pobreza

EL RADICAL

COMPRO comillas de piñón, que se usan para recogerlas. - Martín Delgado.

DIARIO DE LA MAÑANA

NO SE PUBLICA

Portoviejo—Plaza de Armas.

LOS LUNES

que y sabiendo del placer que experimentó delante de los alumnos al conocer el suceso; la negativa a permitir la salida a un erudito que educamos en la escuela que dirige, por si pudiera sernos útiles sus servicios en esos momentos—insinuación que le hizo un coprofeesor; los términos del último Soliloquio etc., atamos cabos; y si hemos sido un poco rigurosos en la deducción, lo sentimos; pero alguna explicación debemos darnos del asunto, no la loca que pretenden darle.

Creemos sinceras las frases del señor Santagn; pero esto que puede ser error de nuestra parte que lo sirva de lección para no lanzar amenazas por darlas de matón.

Los asuntos de Taena y Arica están poniendo a las concillerías americanas en grandes apuros.

Si el conflicto surge en esta pobreza, quizá tengamos el poder de la salmendra mitológica y podamos resurgir de las cenizas.

### GRATIFICACION

Se ofrece a la persona que dé noticias o encuentre un manajo de llaves perdido el día de ayer en la vega que arriada el señor Germán Morales L.

Detalles en esta imprenta.

Mientras en los EE. UU. se hacen las pruebas químicas del cañón mar monstruoso del mundo y en las acedemias militares se habla de otros condumios, Mr. Harding convoca a un congreso para tratar del desarme de las potencias.

Yo no le ofrezco pampulinas. Ofrezco en venta mi casa ubicada en Manta con todas sus dependencias donde funciona el Cine Royal. Hoy mismo escriba al suscrito dueño.

Polivio Sión

El desarme universal

# S. I. S. P. E.

JUAN ZANCHI - Casa Tagua Italiana - MANTA

Regresado de Italia, invita a visitar sus almacenes, habiendo traído un escogido surtido de mercaderías:

**Driles Khaki Telas fantasía Cannetté**  
**Casimires de lana Merinos Telas para camisa**

*Máquinas para lavar, uso de familias*

Afamado cemento italiano marca "MARTILLO"

Hierro enlozado Filtros Pinturas Papelería

Cobertura especial para techos "Komerching"

Jabones de tocador Galletas finas Artículos para señoras

CALZADOS PARA SEÑORAS Y NIÑOS CONSERVAS ITALIANAS

ANIS VERDE CERROJOS

etc., etc., etc.

**Dr. Marcos A. Duzñas**  
 MEDICO-CIRUJANO

Establecido en esta ciudad, ofrece sus servicios profesionales. Consultorio: calle «Olmedo» casa de los herederos de don Fco. Sarsfin Vélez

## AL PUBLICO

AVISO al público en general que Demesio Cedeño, que antes estuvo bajo mi dominio queda separado de mi casa, no teniendo por tanto ninguna ingerencia en mis asuntos comerciales y por consiguiente todo acto o contrato que haga a mi nombre el expresado Cedeño será nulo y sin ningún valor.

Montevideo, Debre. 1º de 1921.  
 JUANA M. v. de ZULAYBAR.

## LOTERIA

de la Junta de Beneficencia Municipal de Guayaquil

SORTEO N° 1225

Para el Domingo 25 de Diciembre de 1921.

que se efectuará en la Plaza de Rocafuerte, N° 115, bajos de su propio local, a las 5 p. m.

Se venderán cuarenta y

seis mil billetes enteros, divididos en quintos a **DOS SU CRES** cada número entero, cuya numeración será del N° 20.000 al 65 999 dando al público las suertes siguientes:

Se jugarán 25 grandes premios en la siguiente forma:

1ª Suerte.....	S/. 20.000
2ª ».....	300
3ª ».....	200
4ª ».....	400
5ª ».....	300
6ª ».....	200
7ª ».....	400
8ª ».....	800
9ª ».....	200
10ª ».....	800
11ª ».....	200
12ª ».....	300
13ª ».....	200
14ª ».....	300
15ª ».....	800
16ª ».....	500
17ª ».....	400
18ª ».....	300
19ª ».....	200
20ª ».....	500
21ª ».....	300
22ª ».....	800
23ª ».....	400
24ª ».....	200
25ª ».....	2.000

460 asimilaciones para los billetes enteros, cuyas dos cifras sean

iguales a las del número que obtiene el premio mayor de S/. 20.000, a S/. 10 cju.

4.140 reintegros, para los billetes enteros, cuya última cifra sea igual a la del número que obtiene el premio mayor de S/. 20.000, a S/. 2 cju.

4.875 billetes agraciados entre suertes y premios.

Valor total del sorteo S/. 40.000.

El Agente,

**ARTURO LOOR SANTOS.**

## AVISO

Se vende una casa en lugar central, junto al mercado público, con comodidades para el comercio y para habitación. Para referencias, ocurrir a esta imprenta, donde se dará razón.

Portoviejo, diciembre 7 de 1921.

1-m.

**Luis F. Chaves**

Y

**José F. Pazmiño Subía**

ABOGADOS

ESTUDIO: Calle «Chile», con los bajos de la casa de la señora Angela S. vda. de Solórzano.

10-7-21.